

Expediente: 1957/24

Carátula: RUEJA JORGE LUIS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27372186955 - RUEJA, Jorge Luis-ACTOR

900000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

900000000000 - MOSCU SRL, -DEMANDADO

27233500335 - AVILA, SANDRA ALFONSINA-PERITO CONTADOR

900000000000 - PICCIAFUOCO, NATALIA-ABOGADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1957/24



H105016009341

JUICIO: RUEJA JORGE LUIS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE. N° 1957/24 - Juzgado del Trabajo XI nom

PLANILLA FISCAL - LEY N° 8467

Q P TOTAL

IMPUESTO DE JUSTICIA (Ley 8467 ART. 44, INC. 1): 2% Capital2% \$ -

ESCRITOS21 \$ 1.000 \$ 21.000

ACTUACIONES 1° INSTANCIA24 \$ 700 \$ 16.800

ACTUACIONES 2° INSTANCIA14 \$ 700 \$ 9.800

CALCULADAS 1 \$ 5.000 \$ 5.000

TOTAL \$ 52.600

Corresponde al diligenciante la suma de **\$52.600**, conforme a la imposición de costas de sentencia de fecha 11/09/25 y 13/11/25.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-1957/24 FPGA

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma total de **\$52.600** a cargo de la parte la parte solicitante de la pericia, parte actora **JORGE LUIS RUEJA, DNI 27.886.840** atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1957/24 FPGA

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.